XII CONCURS DE RELATS BREUS DE DONES PARAULES D'ADRIANA

RELAT GUANYADOR DE LA CATEGORIA GENERAL

AUTORA: CARMEN PALOMO GARCÍA

TITOL: CLASES MUY PARTICULARES

Si los estados anímicos se dedicaran a flirtear con el paisaje o la climatología, como querían los románticos, esa veraniega mañana londinense habría sido un atardecer otoñal y por las ventanas se habría vislumbrado una lluvia pesada, de grandes y lentas gotas acompañadas, quizá, de truenos y relámpagos. Pero hacía un sol esplendoroso, cuyos felices rayos, ajenos a los pensamientos y a los sentimientos de George Gilbert, solo conseguían acentuar su mal humor: el universo entero se mostraba indiferente a su persona. ¿Qué clase de universo puede sostenerse en el andamio de la incoherencia y de la despreocupación? ¿Acaso no era el hombre la medida de todas las cosas? ¿A qué hombre anónimo y a qué cosas, contingentes e imprevisibles, se refería la máxima? Era agosto, estaba solo y las ideas se desvanecían como espejismos vaporosos sobre el asfalto recalentado.

G. G. descansaba en su sillón orejero cerca del gran ventanal del salón de su casa en el barrio de Richmond, a pocas manzanas de los jardines de Kew. Durante las últimas décadas, y hasta hace unas semanas, la casa le había resultado cómoda, espaciosa, de un lujo londinense relativamente discreto que se pudo permitir por la herencia familiar de su mujer. Cuando

enviudó, hacía ya 16 años, tras un matrimonio sin pena ni gloria, un definitivo (¿definitivo?) bienestar invadió el hogar. Allí estaban también los tres perros fieles (solo Numa, entonces un cachorrillo y ahora una anciana terranova, había sobrevivido hasta el presente); Juliette, la nanny de Emily, que asumió después el papel de ama de llaves, y Emily, que llenaba todas las habitaciones con su infantil alegría. ¡Emily! G. G. no soportaba la idea de que Emily ya no viviera con él. Malditos últimos meses.

A comienzos de año, como en anteriores cursos, G. G. había aceptado dar unas clases prácticas en la Universidad. El boyante despacho de abogados que dirigía no necesitaba de su presencia continua, le bastaba con supervisar los casos más complejos y, solo ocasionalmente, hacerse cargo de alguno de ellos. ¿Brillaba esa mañana el sol brindando por su prestigio profesional? ¿A quién, en su casa, le importaba ahora eso? Numa, medio ciega, gruñía sin venir a cuento, quizá solo para asegurarse y demostrar que seguía viva; Juliette también gruñía mientras hablaba sola, y mascullaba para sí misma, en su lengua materna, su desacuerdo con la actitud de G. G. No es que ella tuviera derecho a opinar ni acceso a ninguna confidencia, pero los muchos años de servicio en la casa le habían dado el don de leer dentro de sus habitantes, al igual que leía en la intimidad velada de las teteras de plata que solo ella limpiaba. En silencio, G. G. también rumiaba su frustración, sus celos, su impotencia y su soledad. Lo único peor que el abandono de Emily era el victimismo, su propio victimismo. Odiaba la debilidad de las víctimas y de los victimistas. Convencía a sus defendidos de que la Justicia (con mayúsculas y de su mano) era la alquimia social que transmutaba a las víctimas en verdugos.

Esa mañana calurosa decidió ser su propio abogado. Dedicó varias horas a repasar ciertos pormenores de su vida en los últimos meses. Tomó notas, tachó, añadió detalles, desestimó los procedimientos menos elegantes (¿dos matones de película?) y, hacia el mediodía, ya había trazado un plan. Un plan a la altura de las circunstancias. Lo dejaría reposar 24 horas y pasaría a la acción. Estuvo por un momento dispuesto a considerar que el sol brindaba por su ingenio, pero imaginó que el teléfono tampoco iba a sonar esa tarde (y no sonó, Emily no llamaba desde hacía dos semanas), y aplazó todo triunfalismo parcial de la batalla iniciada hasta que no hubiera ganado la guerra. Se reconcilió provisionalmente con el sol y consigo mismo, y se dispuso a comer con apetito el menú de Juliette. También la digestión resultó reconciliadora con la vida.

El repaso de los últimos meses comenzaba por aquellas clases de prácticas en el último curso de abogacía de la Universidad. De entre la marabunta de pardillos imberbes, todos los años destacaban tres o cuatro muchachos espabilados, con ganas de aprender y dispuestos a comerse el mundo nada más salir a la calle tras licenciarse. Susan era una de esas alumnas brillantes, excepcionalmente brillante. Su aspecto desgarbado, la carencia de atractivo físico, pasaba a un segundo plano cuando se la veía reír con ganas y, sobre todo, cuando discutía, cuando argumentaba. Pronto, en la tercera clase, las prácticas de aquel año se convirtieron en pulsos dialécticos a dos bandas. Lo que le fascinó a G. G. no fue tanto la incuestionable habilidad argumentativa de Susan como su capacidad para desmantelar cualquier supuesto, cualquier planteamiento mediante el humor. Ya se sabe que el

humor es adictivo. G. G. acabó proponiéndole a Susan que se convirtiera en su alumna particular. Si ella accedía a pasar dos horas diarias recibiendo clases particulares, pronto dominaría los entresijos de la profesión que no se aprenden en las aulas y, además, se le franquearían las puertas del mejor despacho de Londres. ¿Quién podría haberse negado a tales proposiciones?

Con el frío del invierno pintado en las mejillas y en la punta de la nariz, Susan comenzó a acudir a la casa de Richmond, donde prosiguieron, en privado, las clases prácticas. Todo fue bien durante unas semanas. A Numa y a Juliette, cada una con su olfato hiperestésico, no les gustó la extraña que llegaba del extrarradio, de un barrio sin pedigrí: ladraban o rezongaban cuando oían la risa tan irreverente como proletaria de Susan. Emily, atraída también por el tintineo de las carcajadas —"una risa ecuménica", había dicho Emily—, le pidió a su padre permiso para asistir a las clases particulares, sin intervenir, y G. G. accedió. Susan rápidamente implicó a Emily en las sesiones: la transformó en el público, el jurado, el juez, el testigo… Frente a la seriedad, donde los hechos son fatalmente lo que son, el humor saborea la ductilidad de los seres, lo adaptable de las perspectivas, la improvisación... Emily disfrutaba de aquel baile agarrado del ingenio con la retórica; G. G., le costaba reconocerlo ahora, también había disfrutado con Susan a cuenta de ese exhibicionismo intelectual del maestro, teñido de pura vanidad. Al segundo mes, la aventajada alumna empezó a quedarse a cenar; después, a dormir. Fue en una de las largas sobremesas, a medianoche, cuando se abordó el asunto de los honorarios por las clases recibidas. G. G. no quería cobrar nada pues sabía que todo lo que Susan aprendiera repercutiría a corto plazo en

beneficios para su bufete. Ella, siempre entre risas, insistió en hacer un pago cómico y simbólico a partir de una cifra astronómica para sus desfondados bolsillos. Emily, contagiada por las fantasías del momento, redactó en un borrador un documento que obligaba a Susan a pagar esa abultada cantidad de libras “solo después de ganar su primer juicio”. Es posible que Emily, para entonces, ya supiera que Susan no pensaba dedicarse a la abogacía. Es posible que la noche en que los tres firmaron por pura broma el acuerdo, Susan ya durmiera en la cama de Emily, y que no fuera la primera vez.

G. G. no puede precisar las fechas íntimas de esa relación. Sí recuerda algunas vagas alusiones de Juliette, descontenta por la nueva y “demasiado estrecha” amistad de la señorita. Pero qué podía saber la anciana nanny, para quien Emily, a sus 20 años, seguía siendo una niña, una niña dulce y transparente… Quizá fue esa transparencia, levemente empañada como la plata, lo que hizo de Juliette el testigo clarividente de la situación. G. G. tardó un tiempo en atar cabos. Una tarde, Susan le habló con una seriedad inusitada de sus escrúpulos: la abogacía era un asunto demasiado serio, con demasiadas responsabilidades. Se sentía como un buen jugador de ajedrez al que envían a demostrar su valía a un campo de batalla real, con peones de carne y hueso, y caballos relinchando despavoridos y torres en llamas allá en el horizonte. Jugar era hermoso, pero si se trataba de condenas reales, de sufrimiento humano… En un primer momento, G. G. achacó estas reticencias a un comprensible vértigo juvenil, pero la seriedad de Susan parecía apuntar a motivaciones más hondas. Terminaría la carrera y después, lo que realmente deseaba, eso le dijo Susan, era abrir una pequeña galería de arte. ¿Arte? ¿A

quién le importa el arte y sus mercachifles? ¿Cómo podía desperdiciar Susan su talento natural de esa manera? Pocos días después, Emily le confesó a su padre que ella también deseaba embarcarse en el proyecto de la galería. El barco, ya lo sospechaba G. G., llevaba un rumbo extraño: se iban a vivir juntas. Sobrevivirían con poco. Saldrían adelante.

A pesar de la delicadeza con la que Emily le comunicó su decisión, G. G. se derrumbó. A Emily le había consentido todas las veleidades. Solo le había preocupado su bienestar y no esperaba más de ella que su compañía y una forma de complicidad padre-hija sin sorpresas ni altibajos, como había sido siempre. ¿Vivir con Susan? Eso era algo para lo que no estaba preparado. Le retiró la palabra, se encerró en su despacho durante días, dejó que Emily hiciera las maletas sin contestar a sus llamadas ni a sus correos. Era absurdo estar celoso, pero el absurdo como respuesta casaba bien con la irracionalidad general que se había instaurado en la casa. Numa empezó a hacerse pis a deshoras, sin esperar a sus paseos, y Juliette a llorar por las esquinas. La soleada mañana de agosto, G. G. cogió las riendas de nuevo.

Recuperó el papel del acuerdo sobre los honorarios que supuestamente Susan le debía, o debería, cuando ella ganara su primer juicio. Habría un primer juicio: la demandaría para exigir el cumplimiento del acuerdo y obtener esos honorarios que Susan no podría pagar. Susan actuaría como su propio abogado defensor (por orgullo y porque no podía costearse uno mejor que ella misma), perdería, se enrabietaría y se rebelaría contra él y contra todos; Emily comprendería que el carácter de Susan, sin humor, podía ser infernal, y que vivir con una deuda inasumible puede destrozar cualquier relación por muy

amorosa que se supusiera. Emily regresaría a su lado, a la casa paterna, al abrigo de la seguridad y la comodidad.

El planteamiento del juicio era sencillo: si Susan lo ganaba, si ganaba su primer juicio, tendría que pagar la suma astronómica del acuerdo del borrador porque así lo estipulaba el mismo acuerdo; si perdía el juicio, también tendría que pagar… por mandato judicial. Pasara lo que pasara en el juicio, Susan debía pagar un dinero que no tenía, y ella y Emily eran demasiado jóvenes para sobrellevar juntas esa deuda. Como bien había dicho Susan, las batallas fuera del tablero de juego eran “un asunto demasiado serio”.

24 horas después de tomar la decisión de la demanda, escribió un correo electrónico a la dirección de Susan con copia a la de Emily. Escaneó y adjuntó el acuerdo firmado por los tres y le dio unos últimos consejos a su exalumna sobre los riesgos de firmar a ciegas y la conveniencia de una retirada a tiempo.

Pasaron tres días antes de que G.G. recibiera una respuesta. En esos tres días G. G. fue incapaz de concentrarse en nada, zarandeado de la euforia a la ansiedad, intranquilo por las consecuencias. Hacía tiempo que Emily ya no le llamaba por teléfono, pero el silencio, que hasta entonces había sido simplemente desolador —provocado por el propio silencio inicial de G. G.—, se volvió turbio, amenazante, electrificado. Al igual que se respira en el aire la tormenta mucho antes de que estalle, G. G. presentía el estallido de la risa de Susan sin poder llegar a entender de dónde procedía. Susan se enfrentaba a una deuda inasumible, que él “con generosidad” perdonaría si ella desaparecía de las vidas lujosamente discretas de Richmond, es decir, si renunciaba a

Emily. Haría bien Susan en aplicar toda su capacidad de persuasión para convencer a Emily de que una ruptura temprana era lo mejor para ambas. Todo volvería a la calma, a los horarios de las comidas de Juliette, a los paseos tranquilos de Numa, a la comodidad de las santas rutinas. ¿Quién se había creído la niñata del extrarradio que era para cuestionar la medida de todas las cosas?

Al tercer día, un correo electrónico acabó con el estado de ansiedad de G. G. Lo firmaban Emily y Susan juntas (mal asunto). Asumían la legalidad del documento firmado y aceptaban el reto del juicio. Habían estado estudiando todos los detalles. Susan se alegraba de poder demostrar a su mentor que las clases *gratuitas* no habían sido una pérdida de tiempo. Sin esas clases, jamás habría podido enfrentarse con tanta seguridad a su primer juicio. Y aunque no era ortodoxo que la defensa compartiera de antemano y con nadie sus líneas argumentales, como alumna suya (muy agradecida) no ponía reparos en exponerle su visión del caso. Según Susan, ella nunca tendría que pagar nada: argüía que, si ella ganaba el pleito (si el juez fallaba contra G. G.), quedaba lógicamente exonerada de cumplir el acuerdo, sin entregar ninguna suma; si lo perdía, no tendría tampoco que pagar nada, pues el acuerdo firmado aquella noche solo contemplaba la circunstancia de *ganar* su primer juicio.

G. G. releyó una y dos y tres veces la argumentación de su enemiga. Volvió sobre sus pasos mentales y recapacitó cada palabra, los enlaces lógicos, la cadena deductiva. Miró desde el ventanal, pero, ofuscado por sus ideas, fue incapaz de determinar si el sol dubitativo presagiaba la tormenta o es que acababa de llover y comenzaban a desgajarse las nubes. Desde la cocina,

Juliette y Numa escucharon al final una gran carcajada que recorrió las habitaciones y salió por las ventanas entornadas. Fue una risa ecuménica. Realmente, las clases no habían sido en vano, y dos muchachas felices e inteligentes no se merecían el desprecio de un tipo huraño y vanidoso, hastiado de sí mismo y tan necio como él.